

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3201

Contraste fonético-ortográfico entre las interjecciones imitativas del inglés y el español

Brian Said Castellanos Javier

brcaja@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1027-864X>

Rodolfo Hernández Gómez

juniorhg@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6251-0418>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Villahermosa, México

RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de un contraste fonético-ortográfico entre ciertas interjecciones imitativas del español y el inglés con el fin de analizar las similitudes y diferencias que pueden ocasionar una interferencia para los aprendices de lenguas o un problema durante su traducción. Para ello, se realizó una selección de 20 interjecciones imitativas parcial o totalmente similares para después analizar la ortografía empleada en estas y sus transcripciones fonéticas. Asimismo, se destacaron las principales reglas fonéticas y ortográficas relacionadas con cada caso. Los resultados indican que las interjecciones son elementos gramaticales de una relevancia mayor a la que se suele considerar en los estudios de la lingüística aplicada, puesto que al contrastarlas se toma en cuenta la L1 de los aprendices y se asume una postura objetiva acerca de lo que puede convertirse en un error.

Palabras clave: aprendizaje de lenguas; lingüística aplicada; lingüística contrastiva.

Correspondencia: 2016421025@unh.edu.pe

Artículo recibido: 10 agosto 2022. Aceptado para publicación: 10 septiembre 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Castellanos Javier, B. S., & Hernández Gómez, R. (2022). Contraste fonético-ortográfico entre las interjecciones imitativas del inglés y el español. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 1856-1875.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3201

Phonetic-orthographic contrast between imitative interjections in English and Spanish

ABSTRACT

This article presents the results of a phonetic-orthographic contrast between certain imitative interjections in Spanish and English in order to analyze the similarities and differences that can cause interference for language learners or a problem during their translation. To do this, a selection of 20 partially or totally similar imitative interjections was made to later analyze the spelling used in these and their phonetic transcriptions. Likewise, the main phonetic and orthographic rules related to each case were highlighted. The results indicate that interjections are grammatical elements of greater relevance than is usually considered in studies of applied linguistics, since when contrasting them, the L1 of the learners is taken into account and an objective position is assumed about what it can become a mistake.

Keywords: *language learning; applied Linguistics; contrastive linguistics.*

INTRODUCCIÓN

La lengua inglesa y la lengua española provienen del Proto-Indo-Europeo. Debido a este origen antiquísimo, es posible hallar similitudes entre ambos sistemas lingüísticos, particularmente en el nivel gramatical. Además, histórica y geográficamente estos idiomas se han conectado en alguna medida con el francés. En el caso del inglés, gran parte de su léxico contiene palabras de este origen. Por su parte, ya que el francés y el español son lenguas latinas, es evidente que tanto en sus formas lingüísticas como en el fondo de sus sistemas, es decir, el contenido detrás de lo que se ve y entiende como una lengua, hay coincidencias que las ligan, lo que a su vez propicia que el español llegue a coincidir en algún punto con el inglés, pese a que la lengua española es romance, tal y como lo son el portugués, el italiano, el catalán y, por supuesto, el francés; a diferencia del inglés que es una lengua germánica emparentada con idiomas sumamente distintos al español como lo son el alemán, el sueco o el danés (Valenzuela, 2002).

Por otro lado, los individuos desarrollan desde que nacen una primera lengua (L1) de forma natural obtenida de los familiares en su entorno. Posteriormente, este puede aprender de modo consciente o inconsciente una segunda lengua (L2) para incorporarla a su lenguaje (García, 2013). La distancia lingüística entre ambas lenguas dependerá del contexto de cada persona, ya que la L1 será condicionada por el lugar en el que el individuo viva su primera infancia, pero la L2 no necesariamente será un idioma cercano geográficamente o similar a la L1. Este concepto de distancia, según Clouet (2015), hace referencia a la diferencia tipológica que existe entre dos lenguas, normalmente una L1 y una L2, lo cual puede influir en el aprendizaje a través de la transferencia positiva (si los elementos lingüísticos coinciden y facilitan la adquisición) o negativa, también llamada interferencia (si los elementos son distintos y entorpecen el aprendizaje) entre lenguas.

Tomando en cuenta lo anterior, es lógico que al contrastar el inglés y el español se puedan identificar tanto similitudes como diferencias, mismas que pueden facilitar o complicar la asimilación de ciertos elementos cuando una de ellas es la L1 y la otra la L2. Esto sucede en gran parte porque, para que un aprendiz de lenguas pueda comprender los aspectos del lenguaje que está aprendiendo, es necesario que tenga ciertas referencias con las cuales comparar y con ello asimilar las estructuras de un sistema lingüístico distinto al que conoce de toda la vida (Piñero y Vielma, 2015; Romero, 2012).

Esta situación hace que existan complicaciones para un aprendiz al adquirir elementos de la L2 si constantemente hay una comparación entre estos y los elementos que conoce por su L1. Los casos en los que los alumnos de lenguas no logran adquirir de forma espontánea estructuras, vocabulario o expresiones son habituales y pueden ser observados en todos los grupos de lenguas en diferentes niveles de dificultad, como sucede en ocasiones con la pronunciación de ciertas palabras cuyos sonidos son totalmente desconocidos o al estructurar oraciones mediante reglas sintácticas que no son aplicables en la lengua ya conocida. Y son precisamente estas situaciones las que interesan cuando se habla de un contraste lingüístico entre idiomas.

Ahora bien, el contraste entre dos lenguas se puede realizar en sus diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y pragmático. Dentro de estos niveles, en el que más se pueden destacar sus diferencias es el nivel fonológico. Por ejemplo, en tanto el español cuenta con cinco vocales, el inglés tiene 12, lo que hace que distintos sonidos percibidos en inglés sean equiparables a un mismo sonido en español, por lo que para los hispanohablantes resulta difícil asimilar algunos fonemas del idioma inglés que no reconocen (Valenzuela, 2002). En adición, el inglés, a diferencia del español, no se lee fonéticamente por la cantidad de homófonos, que son palabras que se escriben diferente, pero se pronuncian igual, y por las letras mudas que existen en este idioma (Machado, 2019).

Por ello, el aprendizaje de la pronunciación de una nueva lengua conlleva el reconocimiento de cambios necesarios, como la modificación de los movimientos articulatorios, las asociaciones de gestos y las percepciones de los ritmos (Wachs, 2011). Lo anterior debido a las diferencias ineludibles entre los sistemas lingüísticos que por consecuencia influyen en las formas escritas creadas por los hablantes de las lenguas. Este hecho obliga a los estudiantes incluso a desprenderse de las formas ya conocidas que tienen asimiladas para su L1.

Además, la L1 se hace presente en el aprendizaje de una L2 no solo durante la producción oral o escrita, sino también al percibir la nueva lengua. De acuerdo con Llisterri (2003), los aprendices de lenguas tienen integrados ciertos sonidos con los que están familiarizados, lo cual influye en su percepción de lo que escuchan, por lo que al aprender una L2 deben ir integrando progresivamente determinados sonidos hasta poder reproducirlos adecuadamente. Es decir: lo que un individuo puede percibir mediante la escucha depende de la L1 con la que está familiarizado.

Por otro lado, al profundizar un poco más acerca de la fonética y la fonología, es necesario dejar en claro que la fonética estudia la forma en que los órganos producen los sonidos (fonética articuladora) y las características físicas de los sonidos (fonética acústica), en tanto la fonología estudia la función de los sonidos en el idioma (fonemas) (Deswarte et al., 2018). Se puede simplificar lo anterior de la siguiente manera: la fonética estudia los fonemas en la práctica, en el habla real de los individuos, mientras que la fonología estudia las funciones de los fonemas en la lengua, en su concepto abstracto.

Esta complejidad que posee el lenguaje se hace presente en una categoría gramatical que ha sido poco tomada en cuenta en las investigaciones que contemplan los elementos lingüísticos relevantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de una L2: las interjecciones. Desde la perspectiva de Abellán, Úsova y Lafuma (2019), esta es una de las categorías gramaticales que menos se han comparado entre lenguas, a pesar de que son parte relevante del intercambio cultural en la comunicación. Dicha importancia se debe a su función contextual en múltiples tipos de textos, tanto formales como informales y a su valor expresivo en el habla.

Según Martínez (1990, citado en Rodríguez, 2009), las interjecciones son sintagmas que trabajan de manera autónoma, ya que no contraen funciones intraoracionales. Su uso depende de la intención comunicativa: manifestar una actitud, un sentimiento o una sensación, además de apelar al oyente. Es decir, el valor de una interjección dentro de una construcción lingüística se puede medir de forma independiente, pero también posee un gran peso tanto su cotexto como su contexto. Fonéticamente, las interjecciones pueden alterar las reglas gráficas, por lo que se debe tener en cuenta que esto concuerde con la lengua a la que pertenecen (Abellán, Úsova y Lafuma, 2019).

En campos disciplinares como la traducción profesional, la traducción de interjecciones suele recurrir al calco pragmático si existen diferencias significativas entre los idiomas fuente y destino (Rodríguez, 2009). Lo anterior debido a su peculiaridad al denotar significados múltiples que en ocasiones se encuentran condicionados por la cultura de la lengua a la que pertenecen. Además, como se mencionó previamente, si las interjecciones forman parte del sistema lingüístico de una lengua en específico, es notorio que dicha lengua tendrá influencia en su creación no solo a nivel ortográfico sino, por supuesto, a nivel fonético. En el caso especial de las interjecciones imitativas, se debe tener en mente que son creadas a partir de las percepciones de sonidos que los hablantes poseen desde su conocimiento en una lengua en particular, lo que al mismo tiempo está condicionado por las reglas fonológicas que conocen y las limitaciones que esto conlleva. Asimismo, estas pueden ser utilizadas como onomatopeyas. Aunque, cabe resaltar lo que señala Mariscal (2015): "A veces los límites entre interjección y onomatopeya no están demasiado claros" (p. 566).

La diferencia entre una interjección y una onomatopeya radica en que las primeras se consideran una categoría gramatical, en tanto las onomatopeyas son un signo lingüístico. Las interjecciones, además, suelen ser modificadas para dar un mayor impacto visual mediante la repetición de las vocales sin un patrón en específico cuando se utilizan onomatopéyicamente (Husillos, 2018). De hecho, durante el ejercicio de la traducción no es conveniente aplicar el préstamo de estos elementos, ya que no reflejan la realidad de la cultura destino (García, 2019). Sin embargo, su manejo es complejo dado que pueden tener características muy particulares dentro de un registro mayormente coloquial complicado de abordar (Márquez, 2016).

Actualmente, tanto la traducción de onomatopeyas como de interjecciones se consideran problemas lingüísticos constantes en textos como los cómics, debido a que es difícil identificar su pertinencia real en un idioma y determinar su equivalente en otro (Encizo, 2020). Por otro lado, desde la perspectiva de Mariscal (2015), las interjecciones actualmente juegan un rol mucho más importante en la comunicación instantánea virtual, pues ayudan a compensar la falta de elementos no verbales, aunque esto no se ha tenido muy presente en la enseñanza de lenguas.

Por ende, desde la perspectiva de la lingüística aplicada, al analizar las interjecciones como elementos necesarios de adquirir durante el aprendizaje de una lengua, es indudable que su reconocimiento como parte de una L2 y así también su uso adecuado de manera oral o escrita pueden resultar problemáticos si no se hace una distinción entre las formas de la L1 y la L2. Inclusive, Mariscal (2015) comenta que para enseñar este tipo de elementos de una L2 es indispensable tomar en cuenta la L1 de los aprendices, de modo que se puedan contrastar las diferencias y similitudes entre ambas lenguas para que no existan problemas en su asimilación.

Por otra parte, dentro del campo de la traducción estas complejidades también suelen ser de especial atención. Debido a asuntos que competen a la ortotipografía, cuando los aspectos de ortografía de un texto como el uso de mayúsculas, minúsculas, comillas, entre otros divergen de convenciones locales estos se deben adaptar a la lengua meta de la traducción, a menos que sean irrelevantes o iguales y puedan conservarse en la medida de lo posible la disposición del texto original. Estas pautas tienen el fin de mejorar la comprensión para el lector y cumplir sus expectativas no solo sobre el tema, sino igualmente el modo de disponer gráficamente la información (Russo, 2015).

Por todo lo anterior, este artículo pretende contrastar las interjecciones imitativas del inglés y el español de forma que se puedan identificar sus semejanzas y diferencias más significativas en los niveles fonético y ortográfico y con ello analizar la distancia lingüística existente en este aspecto en particular entre ambos idiomas. Dicho contraste será de utilidad no solamente para que dentro del campo enseñanza-aprendizaje de lenguas se tome en consideración que este aspecto puede resultar de gran valor para mejorar la asimilación auditiva y visual de los sonidos del inglés como L2, sino también para que los aprendices que en un futuro se especialicen en la traducción profesional puedan tener una referencia sobre estos elementos que pueden ser utilizados como onomatopeyas y con ello abordar su traducción de una manera mucho más informada.

METODOLOGÍA

Existen diferentes tipos de clasificaciones para las interjecciones dependiendo del enfoque con que se analice. En esta investigación, se tomó en cuenta la clasificación de Llorach (2001, citado en Abellán, Úsova y Lafuma, 2019), cuyo enfoque se basa en el significado. De esta manera, se pueden encontrar las interjecciones onomatopéyicas o imitativas que tienen la capacidad de adaptarse fonemáticamente a ruidos o acciones; las interjecciones apelativas que se dirigen al oyente para despertar emociones o incitar acciones; y las expresivas que denotan emociones y reacciones. Así, son las expresiones imitativas las que se contrastaron en español e inglés, ya que se analizaron las diferencias y similitudes tanto fonéticas como ortográficas.

De este modo, se seleccionaron 20 interjecciones imitativas cuya representación fonética del sonido que imitan es parcial o totalmente similar entre el español y el inglés. Se optó por centrarse especialmente en las similitudes respecto a los sonidos vocálicos, por lo cual se realizó una tabla comparativa en la que se pudieran apreciar los fonemas vocálicos de los dos idiomas en cuestión (ver Tabla 1). Seguidamente, las interjecciones elegidas se organizaron en una tabla comparativa con las formas gráficas de cada interjección en su respectiva lengua, así como las transcripciones fonéticas de las mismas (ver Tabla 2). Posteriormente, se realizó un análisis detallado de cada interjección contrastando sus características ortográficas y fonéticas, además de señalar ciertas reglas lingüísticas de ambos idiomas que condicionan estos aspectos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para presentar los resultados obtenidos después de contrastar interjecciones imitativas en español e inglés, se mencionarán los aspectos destacables que hacen diferente o similar los sistemas fonéticos y ortográficos de estos idiomas, a la vez que se señalan las interjecciones en donde sobresalen dichos aspectos.

En primer lugar, el español tiene un sistema de cinco vocales, en las cuales no existen cortas o largas. Hay dos altas (o cerradas); /i/ y /u/, dos intermedias (o semicerradas); /e/ y /o/, y una baja (o abierta); /a/. Por otra parte, el sistema inglés es un poco más complejo, ya que tiene 12 vocales. En el idioma anglosajón existen siete vocales cortas; /e/, /æ/, /ɪ/, /ə/, /ʌ/, /ʊ/ y /ɒ/, y cinco vocales largas; /i:/, /ɜ:/, /u:/, /ɔ:/ y /ɑ:/ (Belmar, s.f.).

De esta forma, algunas de las diferencias más notorias entre estos idiomas es que los sonidos cortos del inglés para *a* y para *i* no existen en español (Colorín colorado, 2007).

Por ejemplo, la interjección 7 en español cuenta con tres grafías (b, l, a) para hacer la forma "bla", que se repite dos veces más separándose con guion. En inglés esto es muy similar, con la diferencia de que también se utiliza la grafía *h*, pero debido a que se encuentra al final no produce el sonido aspirado que es común del inglés. Fonéticamente, la interjección es parecida en ambos idiomas, aunque ortográficamente sean un poco distintas. Sin embargo, la pronunciación de la vocal *a* en español se realiza con el fonema /a/, en tanto en inglés se recurre al fonema /ɑ/. Ambos no tienen un equivalente en el otro idioma, por lo que uno de los errores de los aprendices al pronunciar esta interjección en inglés es hacer uso del fonema ya conocido en español, es decir, el fonema /a/. Esta situación parte de una de las principales diferencias entre los sistemas vocálicos de dichos idiomas, como bien se mencionó anteriormente (Colorín colorado, 2007).

También en la interjección 19 se puede apreciar que, aunque son bastante similares en ambos idiomas, las interjecciones usan grafías vocálicas distintas en la segunda forma. Así, en español se utiliza la letra *a* (tac) y en inglés se utiliza la *o* (tock). No obstante, al comparar fonéticamente ambas interjecciones se puede notar que son un poco más parecidas de lo que se ve, solo que en vez de utilizar el fonema /i/ (tik̃), que se usa en español, en inglés se usa el fonema /ɪ/ (tɪk), cuyos modos de articulación son distintos, además de que en español no existe el fonema /ɪ/, lo que ocasiona una interferencia; y, en lugar del fonema /a/ (tak) que utiliza el español, el inglés utiliza el fonema /ɑ/ (tak), lo que hace que el lugar de articulación sea diferente en ambas, similar a lo que sucede con el caso de la interjección 7. Otros casos en los que existen leves diferencias al representar el sonido de la vocal *i* son las interjecciones 6, 10, 11 y 18.

Añadido a lo anterior, no solo existen interferencias cuando se involucran los fonemas /a/ y /ɑ/, que son muy parecidos, sino también con otros fonemas en inglés que no existen en la lengua española y que suelen utilizarse para la letra *a*. Uno de estos casos es el de la interjección 9: ¡Crac!/Crack!, cuyos fonemas en español e inglés son /a/ y /æ/ respectivamente. Esta misma situación se encuentra en las interjecciones Cuac/Quack. En ambos casos, la pronunciación en inglés es mucho más suelta, ya que su modo de articulación está en un punto entre abierto y semiabierto, a diferencia del fonema /a/ del español cuyo modo de articulación es bajo y abierto.

Otros aspectos que son interesantes respecto a la percepción de los sonidos vocálicos es que mientras en español se identifica una vocal en específico en inglés se identifica otra (algo como lo que se ejemplificó previamente en el caso de Tic-tac y Tick-tock). Por ejemplo, la interjección 4 que representa el sonido de tocar una puerta en español e inglés utiliza la letra *o* (Toc, toc/Knock-knock), pero las pronunciaciones son distintas. Por un lado, en español se usa el fonema /o/, cuyo lugar de articulación es posterior, su modo de articulación es semicerrado y su articulación labial es redondeada, por otro lado, en inglés se usa el fonema /ɑ/, de articulación posterior, pero modo bajo y abierto y articulación labial no redondeada.

Seguidamente, la interjección 17: Roar/Roar, al escribirse de forma idéntica en ambos idiomas podría asumirse que su pronunciación en inglés es igual a la del español, pero en esta última se utiliza el fonema /ɔ/ solamente, lo cual hace que sobresalga la letra *o* sobre la *a*, en tanto en español ambas son consideradas fonéticamente.

Igualmente, en el caso de la interjección 14: ¡Pop!/Pop!, podría pensarse que su pronunciación es idéntica; sin embargo, en tanto el español sí utiliza el fonema /o/, el inglés recurre al fonema /ɑ/. Esta situación puede ocasionar una mayor interferencia fonética en los aprendices de inglés, ya que la escritura es idéntica, salvo por el signo de exclamación.

Respecto a lo anterior, en español y en inglés se utilizan signos de exclamación e interrogación, con la diferencia de que en inglés únicamente se recurre al signo de cierre, mientras que en español se emplea también un signo de apertura (Russo, 2015). Esta

diferencia se puede apreciar en las interjecciones 3, 9, 14 y 18, cuyos sonidos que representan pueden considerarse abruptos o inesperados.

Volviendo al tema de la vocal *o* y sus diferentes representaciones fonéticas, hay en los ejemplos de las interjecciones seleccionadas varios casos en los que se resalta la peculiaridad del inglés cuando esta vocal se utiliza dos veces en una palabra, ya que su sonido cambia totalmente de forma que se convierte en el de la vocal *u* que se conoce en español. Un ejemplo de ello es la interjección 2: Guau/Woof que, si bien no son idénticas, se asemejan vocálicamente. Sin embargo, de manera gráfica este sonido se representa en el inglés usando dos veces la letra *o*. Este es el caso también de las interjecciones 5, 8 y 16.

Por otro lado, a diferencia del inglés, en donde el guion corto se utiliza para unir, en español este se suele utilizar más para separar (Russo, 2015). Una de las interjecciones que emplea el guion corto en ambos idiomas es la número 7, la cual representa el sonido de personas hablando.

Otra interjección que suele emplear el guion corto en ambos idiomas es la número 19: Tic-tac/Tick-tock, que representa el ruido que hace un reloj. En esta es más notoria la diferencia que hace el guion, ya que en español el sonido es más lento y hay una ligera pausa al pronunciar las formas gráficas (tic, tac). Empero, en inglés el sonido de la interjección es más rápido y el guion tiene la función de unir ambas formas gráficas (ticktock).

Como se puede notar, el hecho de que el guion corto en español se utilice para denotar una separación hace que su uso sea menos común, ya que en algunas interjecciones se emplea la coma y en otros se opta simplemente por dejar un espacio en blanco. Un ejemplo de ello son las interjecciones en inglés 4, 5, 12 y 18, dado que sus formas gráficas en español emplean la coma para marcar una separación de una forma que se repite.

Finalmente, existen casos interesantes con ciertas peculiaridades tanto en su forma gráfica como en su forma fonética. Estos son los de las interjecciones 1, 3, 12, 13 y 20. En primer lugar, para representar el maullido de un gato se puede encontrar en español la interjección Miau y en inglés Meow, cuyas formas son similares y a la vez muy distintas y responden a variaciones muy específicas de la lengua.

Otro caso es el de la interjección 3 para representar un golpe, cuya percepción vocálica en español es de una /u/ claramente marcada, mientras en inglés hay una pronunciación más suelta con los fonemas /a/ y /ʊ/. La interjección 12 en español cuenta con un sonido repetido de forma pausada y predomina en esta el sonido de la o, pero en inglés la forma es un poco distinta agregando una / y además el sonido vocálico es el de /ʌ/. Este contraste enfatiza la problemática que menciona Rodríguez (2019), ya que considera que una de las principales dificultades de pronunciación que tienen los aprendices de inglés es la identificación correcta de los sonidos vocálicos cortos /ɪ/, /ʌ/, /ʊ/, /ə/, pues tienden a sustituirlos con los sonidos que conocen en español.

En el caso de la interjección 13, su forma en español no contiene un sonido vocálico, lo cual resulta curioso dado que esta lengua no se caracteriza por utilizar dos sonidos consonánticos de forma consecutiva, a diferencia de la lengua inglesa. Sin embargo, en esta última sí se agrega un sonido vocálico antes del sonido /r/. Por último, la interjección 20 tiene una forma totalmente distinta en cada idioma, pese a que parten de la letra g, lo que indica una percepción similar en un principio. Aunque, en español el sonido identificado es el de la u y la forma corta se repite con una breve pausa, mientras que en inglés es un sonido mucho más largo y cuenta con dos fonemas vocálicos en sílabas separadas en su representación.

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS

Tabla 1

Comparación de fonemas vocálicos en español e inglés

Fonema vocálico en español	Características	Fonema vocálico en inglés	Características
/a/	Lugar de articulación: Central Modo de articulación: baja/abierta Articulación labial: No redondeada Duración: Corta	Sin equivalente	-

/e/	Lugar de articulación: Anterior Modo de articulación: Media/semicerrada Articulación labial: No redondeada Duración: Corta	/e/	Lugar de articulación: Anterior Modo de articulación: Media/ semiabierta Articulación labial: No redondeada Duración: Corta
/i/	Lugar de articulación: Anterior Modo de articulación: Alta/cerrada Articulación labial: No redondeada Duración: Corta	/i/	Lugar de articulación: Anterior Modo de articulación: Alta/cerrada Articulación labial: No redondeada Duración: Corta
/o/	Lugar de articulación: Posterior Modo de articulación: Posterior/semicerrada Articulación labial: Redondeada Duración: Corta	Sin equivalente	-
/u/	Lugar de articulación: Posterior Modo de articulación: Alta/cerrada Articulación labial: Redondeada Duración: Corta	/u/	Lugar de articulación: Posterior Modo de articulación: Alta/cerrada Articulación labial: Redondeada Duración: Corta
Sin equivalente	-	/æ/	Lugar de articulación: Anterior Modo de articulación: Entre abierta y semiabierta Articulación labial: No redondeada

			Duración: Corta
Sin equivalente	-	/ɑ/	Lugar de articulación: Posterior Modo de articulación: Baja/abierta Articulación labial: No redondeada Duración: Corta
Sin equivalente	-	/ʌ/	Lugar de articulación: Central Modo de articulación: Entre abierta y semiabierta Articulación labial: No redondeada Duración: Corta
Sin equivalente	-	/ə/	Lugar de articulación: Central Modo de articulación: Entre semiabierta y semicerrada Articulación labial: No redondeada Duración: Corta
Sin equivalente	-	/ɪ/	Lugar de articulación: Anterior Modo de articulación: Media/semicerrada Articulación labial: No redondeada Duración: Corta
Sin equivalente	-	/ɔ/	Lugar de articulación: Posterior

Sin equivalente	/ʊ/	Modo de articulación: Entre semiabierta y semicerrada
		Articulación labial: Redondeada
		Duración: Corta
		Lugar de articulación: Posterior
		Modo de articulación: Alta/cerrada
		Articulación labial: Redondeada
		Duración: Corta

Tabla 2

Comparación de interjecciones imitativas en inglés y español

Sonido que imita	Interjección en español	Transcripción fonética	Interjección en inglés	Transcripción fonética
1. Maullido	Miau	'mj aw	Meow	mi'əʊ
2. Ladrido	Guau	'gw aw	Woof	wuf
3. Golpe	¡Pum!	pum	Pow!	pəʊ
4. Tocar la puerta	Toc, toc	'tok 'tok	Knock-knock	nɒk nɒk
5. Silbato de tren	Chu chuu	tʃu tʃu	Choo-choo	tʃu tʃu
6. Timbre	Din don	dɪŋ don	Ding dong	dɪŋ dɒŋ
7. Hablar	Bla-bla-bla	bla 'βla βla	Blah-blah-blah	bla bla bla
8. Vaca/Bovino	Muu	'muu	Moo	'mu:
9. Algo rompiéndose	¡Crac!	kr'ak	Crack!	Kræk
10. Tecla	Clic	'klik	Click	klɪk
11. Burro	Hii hoo	j'i 'oo	Hee haw	'hi 'hɔ:
12. Gallina	Co, co	'ko 'ko	Cluck-cluck	klɒk klɒk

13. Ronroneo	Prrr	p 'r ř	Purr	pɜr
14. Estallido leve	¡Pop!	p'op	Pop!	pɒp
15. Patos	Cuac	kw'ak	Quack	kwæk
16. Búho	Uuuu, uuuuuu	uu'uu uuuu'uu	Hoo hoot	hu hut
17. León	Roar	řo 'ar	Roar	rɔr
18. Teléfono	¡Rin, rin!	'rĩn 'rĩn	Ring-ring!	rɪŋ rɪŋ
19. Reloj	Tic-tac	tik'tak	Tick-tock	tɪk tak
20. Pavo	Glu, glu	'glu 'glu	Gobble gobble	'gɒbəl 'gɒbəl

CONCLUSIONES

En este contraste fonético-ortográfico de interjecciones imitativas en español e inglés se pudo constatar que esta categoría gramatical suele alterar las reglas gráficas, tal y como lo mencionan Abellán, Úsova y Lafuma (2019). Esto sucede sobre todo al utilizar la repetición de ciertas letras para enfatizar los sonidos e incluso al hacer combinaciones poco usuales en la lengua, como dos sonidos consonánticos consecutivos en la lengua española.

Esta situación también ocasiona que los aprendices se confundan con algunos aspectos ortográficos y que puedan incluso sentirse inseguros respecto a la escritura correcta de las interjecciones, ya que en ocasiones la forma fonética del inglés responde a reglas muy específicas de esta lengua cuyas variaciones son quizá inexplicables para los hispanohablantes debido al conocimiento de la lengua española y a la familiaridad con su sistema fonológico.

Asimismo, cabe resaltar el planteamiento de Mariscal (2015) sobre el contraste entre dos lenguas como algo necesario para comprender las similitudes y diferencias de cierto aspecto lingüístico con el fin de mejorar las técnicas de enseñanza de manera que se tomen en cuenta las necesidades de los aprendices y sus antecedentes lingüísticos.

Esto, por ejemplo, se hizo evidente al corroborar que muchas de las interferencias que pueden surgir se deben a los usos inadecuados de ciertos fonemas vocálicos en español

como sustitución de aquellos que no existen en dicho idioma, pero que en inglés son sumamente constantes, tal y como señaló también Rodríguez (2019).

De esta manera, se puede concluir que el contraste de las interjecciones imitativas puede ayudar a tener una mejor comprensión de las diferencias y similitudes fonéticas entre el idioma inglés y el español que a su vez repercuten en las formas ortográficas de las lenguas.

LISTA DE REFERENCIAS

Abellán Iglesias, M. D. L. Á., Úsova, M. y Lafuma, M. (2019). La interjección: una categoría gramatical problemática poco estudiada. *Cuadernos de Rusística Española*, 15, 55-66.

<https://doi.org/10.30827/cre.v15i0.9477>

Belmar Viernes, G. (s.f.). Different phonological systems compared: Spanish, Catalan, and English (Archivo PDF).

https://www.academia.edu/34948865/Three_different_phonological_systems_compared_Spanish_Catalan_and_English

Clouet, R. (2018). Distancia entre lenguas / culturas y transferencia lingüística / cultural: sus efectos en el proceso de adquisición del inglés como lengua extranjera. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 30, 57-72. <https://doi.org/10.5209/DIDA.61954>

Colorín Colorado. (2007). *Capitalizar las similitudes y diferencias entre el español y el inglés*.

<https://www.colorincolorado.org/es/articulo/capitalizar-las-similitudes-y-diferencias-entre-el-esp%C3%B1ol-y-elingl%C3%A9s#:~:text=Quiz%C3%A1s%20la%20mayor%20diferencia%20entre,sat%22%20y%20%22sit%22>

Deswarte, C., Baquero, F. J., Reyes-Rincón, J. H. y Plata-Peñafort, C. (2020). *Erreurs fossilisables de prononciation du français chez des apprenants hispanophones*. Bogota: magis, *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(25), 59-76. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m12-25.efp>.

Encizo, N. (2020). *Estudio sobre los problemas de traducción en cómics, tomando como referente el cómic Garfield de inglés a español* (Tesis de grado). Universidad César Vallejo.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48404>

García, A. (2013). *Variables afectivas en la adquisición de una lengua extranjera: motivación y ansiedad*. España: UCrea. Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/3972>

García, M. (2019). *Tratamiento lexicográfico de las reduplicaciones onomatopéyicas: Análisis contrastivo en inglés y español* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Alicante. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/93329?locale=en>

Husillos, A. (2018). *Las pequeñas palabras y su traducción: glosario trilingüe de onomatopeyas (español-inglés-francés)* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33979/TFG-O-1429.pdf?sequence=1>

Llisterri, J. (2003). La enseñanza de la pronunciación. Cervantes. Revista del Instituto Cervantes en Italia, 4(1), 91-114. http://liceu.uab.cat/~joaquim/publicacions/Llisterri_03_Pronunciacion_ELE.pdf

Machado, A. (2019). *Las 6 principales diferencias lingüísticas entre el inglés y el español*. Verbling. <https://www.verbling.com/es/discussion/las-6-principales-diferencias-linguisticas-entre-el-ingles-y>

Mariscal, A. M. (2014). "El nuevo rol de la interjección en la enseñanza de lenguas extranjeras". En Y. Morimoto, M.V. Pavón y R. Santamaría (ed.), *La enseñanza de ELE centrada en el alumno. Actas del XXV Congreso Internacional de la ASELE*, 565-574. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/25/25_0497.pdf

Márquez, C. (2016). *La onomatopeya y su traducción* (Trabajo de fin de grado). Universidad Pompeu Fabra. https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27831/Marquez_2016.pdf?sequence=1

Piñero, M. y Vielma, Y. (2015). *Dificultades en la pronunciación de los sonidos distintivos franceses: vocálicos y consonánticos en la expresión oral de los estudiantes del 3er y 4to semestre de la mención francés*. Venezuela. Recuperado de: <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/3112/3/10882.pdf>

Rodríguez Ludeña, M. P. (2019). Dificultades que presentan los aprendices de Inglés como Lengua Extranjera en la pronunciación de los sonidos vocálicos /l/, /ʌ/, /ʊ/, /ə/. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 29-34. <https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.5>

Rodríguez Medina, M. J. (2009). Consideraciones pragmáticas en la traducción de las interjecciones del inglés al español: el caso de la novela británica *Jemima B.* *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 4, 175-187. <http://hdl.handle.net/10553/58821>

Romero Farfán, C. A. (2012). Lingüística, gramática y aprendizaje de lenguas extranjeras (Investigación en proceso). *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (19),169-184. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322227527009>

Russo Cabrera, Á. G. (2015). *Diferencias ortotipográficas entre el español y el inglés* (Trabajo final de grado, Universidad de las Palmas de Gran Canarias). <http://hdl.handle.net/10553/90404>

Valenzuela, J. (2002). Lingüística contrastiva inglés-español: Una visión general. *Carabela*, (51), 26-45. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/51/51_027.pdf

Wachs, S. (2011). Tendances actuelles en enseignement de la prononciation du français, langue étrangère (FLE). *Revista Lenguas Modernas*, 14. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rlm/article/view/9687>